



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BISINTEGRA S. A.**

En la ciudad de Quito, el 15 de abril del 2019, a las 15H00, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles César Dávila 66F y Charles Darwin, todos los socios de la compañía; la Ing. Guadalupe Villavicencio en calidad de Gerente General actúa como secretario de la junta, y la Ing. Karla Rosero V. preside la junta.

El Presidente, en vista de encontrar presente todos los accionistas, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **BISINTEGRA S. A.** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

PRIMERO. – Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal de Bisintegra S. A., sobre el ejercicio económico 2018.

SEGUNDO. – Conocimiento y resolución del Informe de Comisario contratada del ejercicio económico 2018.

TERCERO. – Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018 y destino de utilidades.

CUARTO. – Autorización al Representante Legal para que seleccione y contrate al Comisario de la Compañía para el año 2019

Se procede a dar tratamiento al orden del día, tal como sigue:

PRIMERO. – Toma la palabra el Presidente, la Ing. Karla Rosero, y presenta a la Junta el Informe de Gerente del año 2018, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

BISINTEGRA S. A.



SEGUNDO. – Toma la palabra el Presidente de la Junta, consulta a los presentes si tienen alguna duda sobre el informe presentado por Lcdo. Patricio Hidalgo sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, mismo que fuera puesto en su conocimiento de forma previa a esta sesión. Ninguno de los accionistas expresa alguna observación respecto del informe por lo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO. - Toma la palabra el Presidente, la Ing. Karla Rosero y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2018. Se decide dejar en resultados acumulados la utilidad correspondiente al año 2018.

CUARTO. - Se resuelve autorizar al Representante Legal de la compañía para que pueda designar y contratar a la persona natural o jurídica para que se encargue de realizar el informe de Comisario de la empresa para el ejercicio fiscal 2019.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para redactar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

f) Ing. Guadalupe Villavicencio – Gerente General - Secretario

f) Ing. Karla Rosero V. – Accionista - Presidente

f) Ing. Fabián Rosero – Accionista –

BISINTEGRA S.A.